



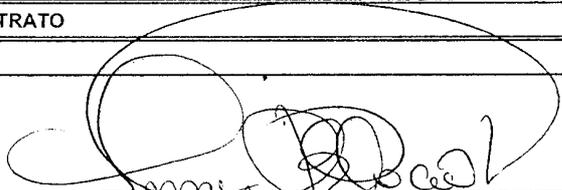
Consejo de la Judicatura



P2012-07-01-006-000173

Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA
EXTRACTO

Escritura No.	P2012-07-01-006-000173	No. De Fojas.	8			
ACTO O CONTRATO						
CESIONES O DERECHOS						
FECHA						
2012-12-27 12:10:08						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON	Cédula de Ciudadanía	0701681298	Ecuatoriana	Cedente	
Persona Natural	ELSA DE LOS ANGELES LOAIZA ORDOÑEZ	Cédula de Ciudadanía	0702394974	Ecuatoriana	Cedente	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	GUILLERMO GUSTAVO IÑIGUEZ CASTRO	Cédula de Ciudadanía	0701884041	Ecuatoriana	Beneficiario	
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
10 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANBAORO CIA. LTDA.						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
EL ORO	MACHALA	LA PROVIDENCIA	CALLE CUBA Y LA 7MA.			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 10						


LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.



1 **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**
2 **DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE**
3 **BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA.**
4 **LTDA. QUE HACEN LOS CONYUGES SEÑOR**
5 **MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON Y**
6 **SEÑORA ELSA DE LOS ANGELES LOAIZA**
7 **ORDOÑEZ A FAVOR DEL SEÑOR**
8 **GUILLERMO GUSTAVO IÑIGUEZ CASTRO.-**
9 **CUANTÍA: \$ 10,00**

10 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
11 El Oro, República del Ecuador; hoy **veintisiete de**
12 **Diciembre del año dos mil doce**, ante mí **DOCTORA**
13 **LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE (E)**
14 **DEL CANTON MACHALA**,, comparecen por sus propios
15 derechos, por una parte, como "Cedentes", los cónyuges
16 señor **Marco Bienvenido Freire León**, de ocupación chofer
17 profesional; y señora **Elsa De Los Angeles Loaiza Ordóñez**,
18 de ocupación ejecutiva del hogar, de estado civil casados
19 entre si; y por otra parte, como "Cesionario" el señor
20 **Guillermo Gustavo Iñiguez Castro**, quien declara ser de
21 estado civil casado, de ocupación chofer profesional. Los
22 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
23 domiciliados en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
24 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de
25 conocer doy fe y me presentan para que eleve a
26 Escritura Pública, la minuta que a continuación se detalla
27 así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
28 a su cargo, sírvase insertar una de **CESION DE**

Lenny Blacio Pereira
NOTARIA SEXTA SUPLENTE(E)

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes
2 cláusulas: **PRIMERA: ORTORGANTES.**- Intervienen a la
3 celebración de la presente Escritura Pública, por una parte y
4 en calidad de CEDENTES los cónyuges señor MARCO
5 BIENVENIDO FREIRE LEON y señora ELSA DE LOS
6 ANGELES LOAIZA ORDOÑEZ; y, por otra parte en calidad de
7 CESIONARIO, el señor GUILLERMO GUSTAVO IÑIGUEZ
8 CASTRO.- Los comparecientes hábiles ante la ley, con
9 suficiente capacidad para obligarse y contratar, con pleno
10 conocimiento de la naturaleza y efectos de este instrumento
11 público.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) **UNO.**- Mediante
12 Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón
13 Machala, el dos de marzo del año dos mil nueve, aprobada
14 por la Intendencia de Compañías de Machala mediante
15 resolución No. 09.M.DIC.0119 del primero de abril del
16 dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
17 Machala el tres de abril del año dos mil nueve, se constituyó
18 la Compañía TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO
19 TRANSBAORO CIA. LTDA., con domicilio en el cantón
20 Machala.- **DOS.**- Mediante Escritura Pública ante el
21 Notario Público Quito del cantón Machala, el dos de
22 Agosto del dos mil diez, e, inscrita el treinta de
23 Septiembre del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
24 Cantón Machala, por medio de la cual se realizó la
25 Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía de
26 TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA.
27 LTDA., otorgada por los cónyuges señores Alexander
28 Saavedra Zapater y Maria Domitila Peñaloza Sango (Cedente),

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 TRES) Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario
2 Quinto del Cantón Machala, el ocho de Noviembre del dos mil
3 diez, e inscrita el diez de Noviembre del dos mil diez en el
4 Registro Mercantil del Cantón Machala, se realizó la Cesión
5 de Participaciones Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE
6 BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada
7 por los cónyuges señores Victor Manuel Torres Tinoco y Julia
8 Colombia Dávila Vivanco (Cedente) a favor del señor Oswaldo
9 Vicente Suquilanda Jara (Cesionario).- CUARTA) Mediante
10 Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del
11 Cantón Machala, el treinta y uno de Octubre del dos mil
12 once, e inscrita el veinticuatro de Noviembre del dos mil once
13 en el Registro Mercantil del Cantón Machala, se realizó la
14 Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía
15 TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA.
16 LTDA., otorgada por los cónyuges señores Victor Manuel
17 Rodas Ortigas y Rosa Delia Torres Quevedo (Cedente) a favor
18 del señor Victor Manuel Vidal Vivanco (Cesionario).- CINCO)
19 Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto
20 del Cantón Machala, el dieciocho de Enero del dos mil doce, e
21 inscrita el veintitrés de Enero del dos mil doce en el Registro
22 Mercantil del Cantón Machala, se realizó la Cesión de
23 Participaciones Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE
24 BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada
25 por los cónyuges señores Marco Bienvenido Freire León y
26 Elsa de los Angeles Loaiza Ordóñez (Cedente) a favor del
27 señor Hipólito Fabián Quezada Armijos (Cesionario).- SEIS)
28 Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO -
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 del Cantón Machala, el cinco de Marzo del dos mil doce, e
2 inscrita el catorce de Marzo del dos mil doce en el Registro
3 Mercantil del Cantón Machala, se realizó la Cesión de
4 Participaciones Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE
5 BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada
6 por los cónyuges señores Eduardo Enrique Mendoza Serrano
7 y Blanca Casilda Armijos Pizarro (Cedente) a favor del señor
8 Eduardo Paul Patiño Armijos (Cesionario).- SIETE) Mediante
9 Escritura Pública celebrada ante el Notario Pública del
10 Cantón Balsas, el veinte de Agosto del dos mil doce, e inscrita
11 el veinticuatro de Agosto del dos mil doce en el Registro
12 Mercantil del Cantón Machala, se realizó la Cesión de
13 Participaciones Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE
14 BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada
15 por los cónyuges señores Juan Miguel Capa Uchuari y
16 Consuelo Rocio Criollo Avila (Cedente) a favor del señor
17 Marco Bienvenido(Cesionario).- OCHO) Mediante Escritura
18 Pública celebrada ante el Notario Público del Cantón
19 Machala, el once de Septiembre del dos mil doce, e inscrita el
20 veinte de Septiembre del dos mil doce en el Registro Mercantil
21 del Cantón Machala, se realizó la Cesión de Participaciones
22 Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE BANANO DE EL
23 ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada por los cónyuges
24 señores Marco Bienvenido Freire León y Elsa de los Angeles
25 Loaiza Ordóñez (Cedente) a favor de los señores Manuel Jorge
26 Peláez Argudo, Victo Hugo Chacon Ponce y Sixto Segundo
27 Herrais Ulloa (Cesionarios).- NUEVE) Mediante Escritura
28 Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala,

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - * SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-tres-

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 el veintidós de Octubre del dos mil doce, e inscrita el
2 veintiséis de Octubre del dos mil doce en el Registro Mercantil
3 del Cantón Machala, se realizó la Cesión de Participaciones
4 Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE BANANO DE EL
5 ORO TRANSBAORO CIA. LTDA., otorgada por los cónyuges
6 señores Marco Bienvenido Freire León y Elsa de los Angeles
7 Loaiza Ordóñez (Cedentes) a favor de los señores Galo Alvaro
8 Tandazo Soto y Julio Patricio Gómez Peláez (Cesionario).-
9 DIEZ) Según Acta de Junta Universal de Socios de la
10 Compañía TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO
11 TRANSBAORO CIA. LTDA, celebrada el ocho de diciembre de
12 año dos mil doce, ésta autorizó la cesión de todo el paquete
13 de participaciones pertenecientes al señor MARCO
14 BIENVENIDO FREIRE LEON y señora ELSA DE LOS
15 ANGELES LOAIZA ORDOÑEZ, a favor del señor GUILLERMO
16 GUSTAVO IÑIGUEZ CASTRO, es decir de diez participaciones
17 de un dólar americano que tienen los cedentes antes
18 mencionados.- **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE**
19 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, de
20 una manera libre y voluntaria por el presente instrumento
21 público y en virtud de lo resuelto en la Junta Universal de
22 Socios celebrada el ocho de diciembre del dos mil doce, los
23 cónyuges señor MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON y
24 señora ELSA DE LOS ANGELES LOAIZA ORDOÑEZ ceden y
25 transfieren a perpetuidad a favor del señor **GUILLERMO**
26 **GUSTAVO IÑIGUEZ CASTRO**, DIEZ participaciones de un
27 dólar americano cada una que tienen en la Compañía
28 TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA.

Escritura Pública
de Cesión y Transferencia
de Participaciones
Social
de la Compañía
TRANSPORTE DE BANANO
DE EL ORO TRANSBAORO
CIA. LTDA.

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 LTDA., cesión que representa un total de DIEZ DOLARES DE
2 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- **CUARTA:**
3 **PRECIO.-** El precio que el cesionario paga a los cedentes por
4 las participaciones motivo de la presente Escritura Pública,
5 es el de su valor nominal, es decir, DIEZ 00/100 DOLARES
6 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$. 10,00),
7 valores que han sido cancelados por el cesionario en manos
8 de los cedentes por las participaciones cedidas, en dinero
9 efectivo y en moneda de curso legal; de tal manera que los
10 cedentes transfieren al cesionario todos los derechos y
11 obligaciones inherentes a las participaciones cedidas.-
12 **QUINTA: GASTOS:** Los gastos que demanden la celebración e
13 inscripción de la presente escritura pública serán de cuenta
14 del cesionario, quien declara aceptarlo.- **SEXTA:**
15 **ACEPTACIÓN Y RATIFICACION.-** Las partes que intervienen
16 en la presente escritura pública, declaran que aceptan,
17 aprueban y se ratifican en el contenido del presente
18 instrumento público, debiendo dársela a esta cesión el
19 trámite de Ley, incluyendo su inscripción en el Registro
20 Mercantil del Cantón Machala, así como su anotación en la
21 matriz e inscripción de la Escritura de Constitución, lo que se
22 podrá hacer personalmente o por interpuesta persona.-
23 Agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo
24 para la perfecta validez del presente instrumento público.- f)
25 Ilegible Abogado Doctor Oscar A. Sánchez Romero, Matrícula
26 número cero siete - dos mil cuatro - cinco C.N.J. HASTA
27 AQUÍ LA MINUTA transcrita que queda elevada a Escritura
28 Pública con todo el valor legal. Y leída que fue íntegramente

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA.-

En El Cambio parroquia de la ciudad de Machala, el Ocho de Diciembre del dos mil doce, a las 14h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Ferroviaria entre Ecuador y Cristo Rey, se reúnen la Junta Universal de Socios de la compañía Transporte de Banano de El Oro TRANSBAORO Cia. Ltda., con la concurrencia de todos sus socios: OSWALDO VICENTE SUQUILANDA JARA, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; ANGEL RAFAEL BORJA PUMA, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; EDUARDO PAUL PATIÑO ARMIJOS, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; NELSON RAUL SOLANO SUBIA, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; EDUARDO ENRIQUE MENDOZA SERRANO, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; VICTOR MANUEL VIDAL VIVANCO, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; HIPOLITO FABIAN QUEZADA ARMIJOS, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; LUIS ERAZO PACHECO GONZALEZ, propietario de cincuenta (50) participaciones de UN dólar 00/100 cada una; MANUEL JORGE PELAEZ ARGUDO, propietario de diez (10) participaciones de UN dólar 00/100 cada una, VICTOR HUGO CHACON PONCE, propietario de diez (10) participaciones de UN dólar 00/100 cada una, LEONARDO MAURICIO MERA SOTOMAYOR, propietario de diez (10) participaciones de UN dólar 00/100 cada una, GALO ALVARO TANDAZO SOTO, propietario de diez (10) participaciones de UN dólar 00/100 cada una, JULIO PATRICIO GOMEZ PELAEZ, propietario de diez (10) participaciones de UN dólar 00/100 cada una, que asciende a la suma de QUINIENTOS 00/100 DOLARES DEJ LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 500,00), por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, acuerdan, constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los Estatutos correspondientes, Preside la Junta el señor Oswaldo Suquilanda Jara, e interviene como Secretario el Gerente General de la misma, el señor Marco Freire León, por lo tanto la Presidencia declara formalmente constituida la Junta Universal, la misma que por unanimidad tratan el siguiente orden del día.- **PRIMERO: AUTORIZACION AL SOCIO, MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON PARA QUE CEDA DIEZ PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR GUILLERMO GUSTAVO IÑIQUEZ CASTRO.- SEGUNDO: AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE SE CUMPLAN CON LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.** Acto seguido el señor Presidente nombrado por ésta Junta, quien dispone que el señor Secretario dé Lectura al Primer Punto de la Agenda, deliberando al respecto y resolviéndose por UNANIMIDAD autorizar la transferencia o Cesión de Participaciones de los Socios: señor MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON, quien cede y transfiere: DIEZ (10) participaciones de UN dólar cada una 00/100, que tiene en la compañía a favor del señor GUILLERMO GUSTAVO IÑIQUEZ CASTRO, cediendo un total de DIEZ PARTICIPACIONES de UN dólar cada una que tiene en la compañía; Segundo Punto: se resuelve también por UNANIMIDAD autorizar al Gerente General de la compañía, para que legalice las decisiones que adopte esta junta.- no habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaría proceda a la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, es aprobada por UNANIMIDAD de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que actuó y certifica, levantándose la reunión a las quince horas.-


SECRETARIA SUPLENTE (S)

.....
Julio Patricio Gomez Pelaez
C.I. No. 0703917526

.....
Galo Alvaro Tandazo Soto
C.I. No. 0703546630

.....
Borja Puma Ángel Rafael
C.I. No. 1900166883

.....
Pachecho González Erazo Luis
C.I. No. 0702694415

.....
Freire León Marco Bienvenido
C.I. No. 0701681298

.....
Mendoza Serrano Eduardo Enrique
C.I. No. 0701216053

.....
Patiño Armijos Eduardo Paúl
C.I. No. 0702343021

.....
Quezada Armijos Hipólito Fabián
C.I. No. 0702189614

C. *Alfonso D. Doreña*
SUPLENTE (E)

.....
Solano Subie Nelson Raúl
C.I. No. 0701725673

.....
Suquilanda Jara Oswaldo Vicente
C.I. No. 0702823170

.....
Vidal Vivanco Victor Manuel
C.I. No. 0701376758

.....
Chacon Ponce Victor Hugo
C.I. No. 0702012121

.....
Mera Sotomayor Leonardo Mauricio
C.I. No. 0703823831

.....
Pelaez Arguedo Manuel Jorge
C.I. No. 1710176940



-cinco-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0791737648001
 RAZON SOCIAL: TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANBAORO CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: FREIRE LEON MARCO BIENVENIDO
 CONTADOR: SANCHEZ CHACHA GLENDA MAGDALENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/04/2009 FEC. CONSTITUCION: 03/04/2009
 FEC. INSCRIPCION: 08/04/2009 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/05/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Calle: AV FERROVIARIA Numero: 709 Intersección: ECUADOR Y CRISTO REY Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO A UNA TIENDA Telefono Trabajo: 072992637 Celular: 092148797 Email: transbaoro@hotmail.com

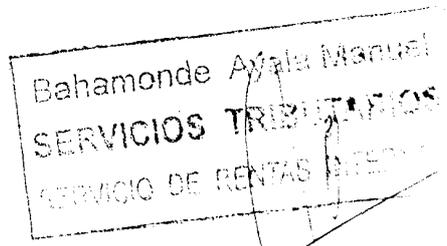
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL EL ORO: EL ORO CERRADOS: 0

F. FREIRE LEON MARCO BIENVENIDO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



Marco Freire
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 Lugar de emision: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 21/05/2012 10:15:13

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791737648001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANSBAORO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: TRANSBAORO CIA LTDA

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Calle: AV FERROVIARIA Número: 709 Intersección: EL MADOR Y CRISTO REY Referencia: JUNTO A UNA TIENDA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072992637 Celular: 092148197 Email: transbaoro@hotmail.com



NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a 27 de DIC 2012 da

[Handwritten Signature]
D. *[Handwritten Name]*
NOTARIA SEXTA SUPLENTE(E)

[Vertical handwritten text]
NOTARIA SEXTA SUPLENTE(E)

[Handwritten Signature]
Bahamonde Ayala Manuel
SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

CIUDADANIA 070168129 - 8

FREIRE LEON MARCO BIENVENIDO
 EL ORO / ATAHUALPA / AYAFAMBA
 20 ABRIL 1959
 001 0044 00175 H
 EL ORO / ZARUMA
 ZARUMA 1959

Marcelino

ECUATORIANA***** V444313442

CASADO ELSA DE LOS A LOATZA ORDÓÑEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

VIRGENIO FREIRE
 TENDALPA LEON
 MACHALA 17/06/2009
 1770872021
 REN 1496109

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

399-0066 0701681298
 NUMERO CEDULA

FREIRE LEON MARCO BIENVENIDO

EL ORO MACHALA
 PROVINCIA CANTON
 MACHALA MACHALA
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



NOTARIO SEXTO MACHALA
 DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
 QUE ANTECEDER ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a 27 DIC 2012

[Signature]
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE (E)

[Handwritten note]



CIUDADANIA 070239497 - 4
 LOAIZA ORDÓÑEZ ELSA DE LOS ANGELES
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 25 AGOSTO 1968
 003- 0117 00717 F
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1968



Elsa Loiza

ECUATORIANA***** E3333V2222
 CASADO MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 PEDRO LOAIZA
 MARIANA ORDÓÑEZ
 MACHALA 17/06/2009
 17706/2021

REN 1496110

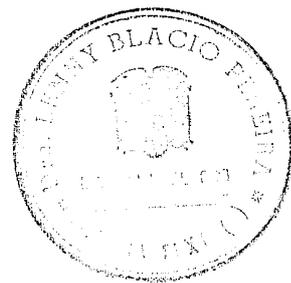


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7 May-2011
 070239497-4 116 - 0002

LOAIZA ORDÓÑEZ ELSA DE LOS ANGELES
 EL ORO MACHALA
 LA PROVIDENCIA
 DUPLICADO USD. 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 000267
 2598442 16/01/2012 10 28:47

Dra. Leticia Blacio Pereira
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE(E)



NOTARIO SEXTO MACHALA
 DADO EN LA COPIA FOTOSTÁTICA
 ORIGINAL EN LA OFICINA ORIGINAL

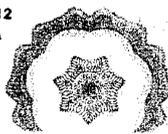
27 DIC 2012

[Handwritten signature]
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE(E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA **070188404-1**

APellidos y Nombres: **INIGUEZ CASTRO GUILHERMO GUSTAVO**
Lugar de Nacimiento: **EL ORO SANTA ROSA LA AVANZADA**
Fecha de Nacimiento: **1963-10-12**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **Casado**
Victoria: **VICTORIA ARMUJOS MONTENEGRO**

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**
E11331112

APellidos y Nombres del Padre: **INIGUEZ GUILLERMO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CASTRO ELVIA**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-02-24**
Fecha de Expiración: **2021-02-24**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

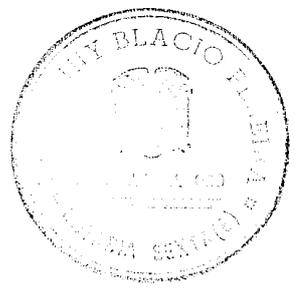


REPÚBLICA DEL ECUADOR
IDENTIFICADOR DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009
070188404-1 184 - 0123

INIGUEZ CASTRO GUILHERMO GUSTAVO
EL ORO MACHALA
MACHALA MACHALA

SANCION Multas: 12 Costo Rep: 8 Tot USD: 20
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 00027
2166268 04/03/2011 10:38:45



[Handwritten mark]

LICENCIA DE CONDUCIR
Driver's License - Sujeto de Autorización - Permiso de Conducir - Führerschein

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TIPO DE VEHICULO: **A+**

INIGUEZ CASTRO GUILHERMO
1963-10-12 SANTA ROSA ECUADOR
MACHALA Y LA SEPTIMA

NOTARIO SEXTO MACHALA
FOTOCOPIA CON FOTOSTATICA
EQUIVALENTE AL ORIGINAL
27 DIC 2012 de

[Signature]
Doroira
SUPLENTE(E)

L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-ocho-

TELEFAX: 2960-88
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 por mí, el Notario, a los comparecientes quienes la aprueban
2 y ratifican en todas sus partes, y para constancia firman
3 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-----

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Marco Freire



SR. MARCO BIENVENIDO FREIRE LEON

C. C. No. 070168129-8

Elsa Saizpe



SRA. ELSA DE LOS ANGELES LOAIZA ORDOÑEZ

C. C. No. 070239497-4

Guillermo Gustavo Iniguez Castro



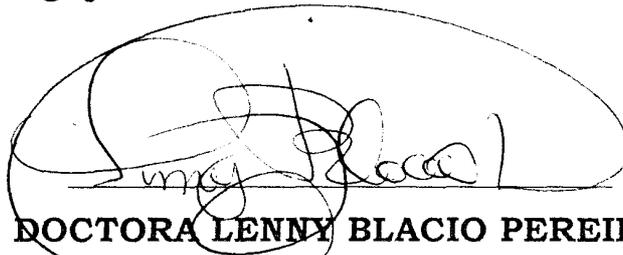
SR. GUILLERMO GUSTAVO IÑIGUEZ CASTRO

C. C. No. 070188404-1

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

[Vertical signature]

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello
confiero ESTE CUARTO TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebraci3n.-*.*.*.*.*

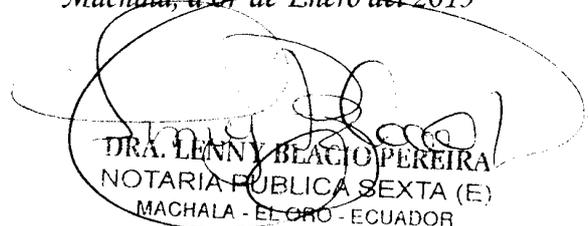


DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA SUPLENTE (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Doña Lenny Blacio Pereira
NOTARIA SEXTA SUPLENTE (E)

DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía de **TRANSPORTE DE BANANO DE EL ORO TRANBAORO CIA. LTDA.**, de fecha dos de Marzo del dos mil nueve, así como también realizada la Cesión de Participaciones Sociales de fecha veintisiete de Diciembre del dos mil doce, en la Notaría a mi cargo, por medio de la cual los cónyuges señores Marco Bienvenido Freire León y Elsa de los Angeles Loaliza Ordóñez, cede diez participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor Guillermo Gustavo Iñiguez Castro.-----

Machala, a 07 de Enero del 2013


DRA. LENNY BEAGIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

